

## DIARIO NOTICIOSO.

Octubre, Miercoles à 11. de 1758.

SAN FERMIN, Y SAN NICASIO OBISPOS.



N el modo que me lo permite la estrechez del Papel, á que debo reducir la digna memoria de los Santos, dixé, ò apunté una pequeñísima parte de los meritos de SAN FERMIN el día 7. de Julio; y no habiendo hallado tan á la pluma, como lo pide la precipitacion con que escribo, memoria alguna de SAN NICASIO, he tomado á SAN GUMARO, de quien tambien hace oy recuerdo la Iglesia; y no me ha parecido extravagante la eleccion, dirigiendose esta memoria á ponerles delante de los ojos sus justas obligaciones, y la union de voluntades, que deben observar entre si los casados, para dicha de la sociedad, y bien suyo.

Es el estado mas dulce, agradable, y feliz el Matrimonio, quando se unen dos genios conformes á la razon, y al gusto; pero se puede casti llamar Noviciado del Infierno, quando se juntan dos espíritus diametralmente contrarios. Muchas veces la pobreza ocasiona en este estado gravísimos disgustos; pero como se tengan amor christianamente reciproco los casados, llevan de un modo tan

particular, y peregrino las penas, que aquellas que serian insoportables en el Celibato, son casi dulces en el Matrimonio; porque abren las pesadumbres un camino para conocer el verdadero amor de los unidos, que con dificultad se podria ni aun percibir, si no mediara el indice del contratiempo. Opuestamente, donde la muger quiere una cosa, y el marido otra, aunque abunden las riquezas, exceden las ojerizas, y es necesario, para templar la ira, y el rencor, que produce el continuo trato de dos genios opuestos, ò que el uno se modere, ò que el otro se muestre insensible; pero todos estos dolorosos inconvenientes tienen su remedio oportuno en la Gracia Sacramental del Matrimonio, si el marido, ò la muger se valen de una paciencia discreta, á cuyo abrigo vive con menos alteracion el dulce reposo del animo. Veamoslo en este exemplo.

SAN GUMARO, natural de la Diocesis de Amberes, fue hijo de Padres muy nobles. Desde sus mas tiernos años parece le escogió la mano piadosa del todo Poderoso, para serca, y exemplar de lo justo, pues vivia tan conforme á todas las leyes de lo bueno, aun desde niño, que se traslucia en sus virtudes una superior influencia, que gobernaba sus acciones.

El Rey Pipino, noticioso del merito de GUMARO, llamòle á la Corte; y para tenerlo mas seguro á su lado, casòle con una hermosísima doncella, llamada *Grimbara*, nobilísima en el origen; pero de un genio tan fuerte, è inhumano, que mas parecia fiera devoradora, que muger noble, y agraciada. Dispuso el Rey ir á la guerra, y llevò consigo á su favorecido GUMARO: este conociendo el genio de su muger, que èl manejaba con extraordinaria discrecion, la dixo: *Grimbara, muestra siempre piadese, y benigna con todos; pero particularmente con los criados, y los subditos, porque ni el vassallage, ni la servidumbre son acrehedores al mal tratamiento, antes si á la lastima, por su destino, y al amor, por lo que en nuestra asistencia, y servicio les debemos.* Fuèlle GUMARO, y como si le huviera encargado vivamente á su muger, que maltatara, sin ninguna piedad, á sus sirvientes, y vassallos, así lo hizo, pues quitò á unos las haciendas, y á otros, con

el desamparo á que los reduxo arrojandolos de su casa, poco menos que las vidas. Vino GUMARO de la guerra, y hallò que la mas horrorosa era la que havia padecido su casa: reprehendiò, sin el aspero lenguaje de la ira, sino con una manfedumbre entre amor, y aspereza, á su muger; y para mayor castigo de su impiedad, mandò restituyera lo usurpado á sus subditos, y bolvieran á su casa los sirvientes á quienes havia desamparado. Premió el Cielo su manfedumbre, piedad, y paciencia con todos, avifandole por una interior influencia edificasse una Iglesia, y Hospital, donde exercitasse su misericordia con los pobres, remediando su necesidad, y curando sus enfermedades. Hizolo así, y despues de haver cumplido exactamente el mandato de Dios, y de haver transmoderacion, y prudencia el asperogenio de su muger, subió al Cielo el año setecientos y setenta de JESU-CHRISTO.

### RECUERDOS PIADOSOS,

*Oy està el Jubilo de las 40. Horas en la Iglesia de la Casa Professa de la Compania de Jesus, y en ella hace oy funcion, en obsequio de San Francisco de Borja, el Consejo de Ordenes.*

## NOTICIAS DE COMERCIO.

### VENTA S.

**L**A persona que quisiere comprar una Mesa muy particular de Trufo, nueva, con 48. tacos, dos largos, dos medias cañas, y dos pares de gafas, forradas en terciopelo, con los cantiliones de cornucopia, y

ciclo raso correspondiente, acuda á casa del Santos Ramos del Manzano, Tallista del Rey nuestro Señor: (que Dios prospere) este mismo iugeto tiene encargo de vender una porcion de Frisos, Cenefas, y medias cañas doradas, todo construido á la Italiana, para adorno de un quarto, ò gavineres, en todo

se hará la mayor equidad al comprador: vive en la calle de la Magdalena baxa, junto à una Peluquería, frente de casa del Señor Marqués de Perales.

2 En casa de Joseph Burguillo, Maestro de Herrador, que vive en la calle de Atocha, junto al Aparador del Sol, se vende un *Cavallo castaño*, de 8. à 9. años, de satisfaccion, y que puede servir muy bien en una Silla Volante.

3 En la calle de las Beatas, un Herrador que vive mas abaxo de la casa pintada de la Plomera dará razon de un sugeto, que vende un *par de Mulas de coche*, no expresa en qué estado se hallan de servicio, ni la edad, ni el tamaño, solo que tienen sus correspondientes guarniciones.

4 La persona que quisiere comprar una *Mula roja*, claro encendida, de 5. años, y 7. quartas y 3. dedos, acuda al meson de la Parra, calle de Toledo; tambien darán razon en la Tienda que hace esquina à la calle de los Boteros, y à la mayor.

5 Joseph Mascareque, Platero de profesion, que tiene su Tienda en la calle de Santiago, junto al Cepo de las Animas, dará razon de un sugeto, que vende *dos Casas pequeñas* en la calle de las Damas, varrios de San Lorenzo, en el Lava-pies, tassadas en 99364 reales.

6 Juan Garcia Lozano, Maestro Herrador, que vive en la calle de Leganitos, detrás de la casa del Excelentísimo Señor Conde de Aguilar, tiene à su cargo el vender un *Cavallo, y Silla Volante*, el cavallo es cerrado, pero tan fuerte, que lleva de 16. à 20. arrobas de zaga, como se experimentará en caso necesario.

---

PERDIDAS.

1 EL dia 4. del mes presente se perdió una *Caja de plata*, desde la calle del Espejo, hasta el Convento de San Gil el Real; se acudirá para la restitucion al P. Sacristan Mayor de dicho Convento, quien dará el hallazgo.

2 El dia 20. del mes pasado de Septiembre se desapareció del Convento de San Gil el Real un *Cantaro de cobre*, que pesaba 15. libras, poco mas, ò menos; quien le huviere recogido, ò supiere de él, acuda al P. Sacristan Mayor de dicho Convento, quien dará alguna no pequeña gratificacion.

3 Dias passados se perdió una *Caja de plata*, hecha en Salamanca, desde el Puente de Segovia, al de Toledo; se acudirá para la restitucion à la Librería que está junto al Colegio Imperial, inmediata à la Barbería.

4 El dia 6. del presente mes se perdió un *Cetrillo de las Animas de plata*, desde el Hospital de la Palsion, hasta la calle del Arenal; se acudirá para la restitucion al Cochero Alvaro de Alva, que sirve el coche del Medico del Excelentísimo Señor Duque de Arcos.

---

AMOS, Y CRIADOS.

1 EN la calle de las Infantas, enfrente de la casa de Madama Joyés, la casa revocada de nuevo, inmediata à la Taberna, en el quarto baxo darán razon de un sugeto, que desèa acomodarse para *Mayordomo, Gentil-hombre, ò Cavallero*; dice está versado en cosas de administracion, y sabe un poco del Ita-



Italiano, y Francés, tambien se acomodará aunque sea para ir fuera de España.

2 Otro, casado, solicita tambien su acomodo para lo mismo, ò para servir á algun Señor Eclesiástico, ò Cavallero solo; en calidad de *Criado de confianza*; darán razon en la casa del rincón, junto á San Nicolás, que tiene una cochera en el patio, en el quarto ultimo.

3 En la Carrera de S. Geronimo, enfrente de un Platero, y una Taberna, en una casa en cuyo quarto baxo vivió un Dorador, al quarto segundo se necesita una *Criada para todo trabajo*, que sepa guisar, aplanchar, y algo de coser; y tambien un muchacho para *Comprador*.

4 En la calle del Factor, frente de las cavallerizas del Excelentísimo Señor Marqués de Villa-García, debaxo del *Quartel de Soldados*, darán razon de una muger soltera, de edad de 27 años, que deséa acomodarse para *Cuñera*.

5 Una muger estrangera, y que sabe coser, y aplanchar con primor, y tambien guisar de todas modas, y hacer pastelones, y otras cosas exquisitas de cocina, deséa acomodarse para qualquiera de las cosas en que está versada; darán razon en la calle alta del Olivo, esquina á la de Jacometrenzo, en la casa donde está situada la Capilla de la Virgen de la Barquera.

6 Una muger, de edad de 25 años, con leche de 6 meses, que no tiene criatura, y su marido está au-

ente, solicita acomodarse por *Ama de criar*, yá sea en la casa de los padres del niño, ò niña, ò en la suya.

7 Otra, viuda, y que tiene muy buena leche, aunque no dice de quanto tiempo, solicita lo mismo que la arriba expressada; darán razon en la calle de Embaxadores, mas abaxo de la Fuente; 4. casas mas arriba del Colegio de las Niñas de San Joseph, en casa de Juan Cortijo, Mozo Panadero.

8 Otra, de edad de 25 años, solicita lo mismo para la casa de los padres de la criatura, tiene la suya la edad de dos meses; darán razon en la calle baxa del Amor de Dios, vatrios de Lava-pies, cerca de la Escuela Pia, en la Atahona de Tropel.

9 En la calle de Silva, frente del Campo Santo de la Buena-Dicha, en una Barbería darán razon de un joven, que deséa acomodarse por *Criado de labranza*, dice está practico en las cosas del campo.

#### SUBARRIENDO DE UN QUARTO.

EN la Librería de Sebastian Gutierrez, frente de las Gradass de San Phelipe el Real, darán razon de una familia de marido y muger, que en la casa en que viven tienen un *Quarto decente que les sobra*, y lo subalquilarán á algun Señor Sacerdote, ò hombre solo, y tambien le asistiran con todo lo necesario, con muchissima conveniencia, y equidad.

CON PRIVILEGIO DEL REY. N. S.

En Madrid: En la IMPRENTA DEL DIARIO, calle de las Infantass, cerca de los Capuchinos de la Paciencia.

Se hallará en dicha Imprenta, y en las Librerías acostumbradas, á dos quartos.